



Corte Suprema de Justicia
Secretaría General

San José, 19 de febrero del 2019
N° 1736-19
Al contestar refiérase a este # de oficio

Señora
MBA. Roxana Arrieta Meléndez
Directora interina de Gestión Humana

Estimada señora:

Para su estimable conocimiento y fines consiguientes, le transcribo el acuerdo tomado por el Consejo Superior del Poder Judicial, en sesión N° 11-19 celebrada el **12 de febrero del 2019**, que literalmente dice:

“ARTÍCULO LXVII

DOCUMENTO N° 13342-18, 1189-19, 1214-19, 1285-19, 1310-19, 1415-19, 1475-19, 1521-19, 1551-19, 1547-19, 1603-19, 1688-19

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo Superior del Poder Judicial, en sesión N° 10-18 celebrada el 6 de febrero del 2018, artículo LXVIII, referente al proceso de Formulación Presupuestaria 2020; para convocar a las sesiones de ese órgano a celebrarse los días jueves a partir del 14 de febrero del año en curso, se hizo de conocimiento a las Asociaciones Gremiales y Sindicatos de Empleados Judiciales acreditados ante la Secretaría General de la Corte proponer ante esa Secretaría General, a más tardar el 8 de febrero próximo, una persona para que los represente en la Comisión de Presupuesto, y posteriormente entre las personas propuestas, se escogerá un representante de la Judicatura y otro de los demás gremios.

En relación con lo anterior, la doctora Yessenia Paniagua Gómez, Presidenta de la Asociación de Profesionales en Psicología del Poder Judicial (APSIPJUD), mediante correo electrónico del 31 de enero de 2019, comunicó que dicha Asociación no participará del proceso de Formulación Presupuestaria 2020.

El señor Hernán Campos Vargas, Secretario General del Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras del Poder Judicial, SITRAJUD, mediante oficio N° 017-S-2019 del 31 de enero de 2019 comunicó lo siguiente:

“En respuesta al oficio N° 916-19, en relación al acuerdo tomado por el Consejo Superior en sesión N° 10-18, celebrada el 06 de febrero de 2018,



Corte Suprema de Justicia
Secretaría General

Artículo LXVIII; solicito de la manera más atenta se autorice que los integrantes de la Junta Directiva Jorge Eduardo Cartín Elizondo, cédula de identidad N° 02-0541-0370, Secretario de Asuntos Laborales y Sergio Alonso Valverde Alpizar, cédula de identidad N° 01-0702-0795, Vocal 1, representen al Sindicato en las sesiones referentes al proceso de formulación presupuestaria 2020, a celebrarse los días jueves, a partir del 14 de febrero del año en curso...”

- 0 -

El licenciado Juan Carlos Sebiani Serrano, Presidente de la Asociación Nacional de Profesionales del Poder Judicial (ANPROJUD), mediante correo electrónico del 01 de febrero de 2019, comunicó lo siguiente:

“...En respuesta al oficio 913-19 en los respecta al acuerdo del Consejo Superior del Poder Judicial, en sesión N° 10-18 celebrada el 6 de febrero del 2018, artículo LXVIII, se propone a la Licda. Ericka Alfaro Chinchilla, Administradora del II Circuito Judicial de San José, por parte de la Asociación Nacional de Profesionales del Poder Judicial (ANPROJUD) para conformar la comisión de presupuesto en el periodo 2019.”

- 0 -

En relación con lo anterior el máster Mauricio Villalta Fallas, Gerente General de la Asociación de Servidores Judiciales, ASOSEJUD, remite el oficio N° GG-11-2019 del 01 de febrero de 2019, solicitó lo siguiente:

“...En virtud del oficio No. 906-19 de fecha 28 de enero de 2019, la Junta Directiva de la Asociación Solidarista de Servidores Judiciales, en sesión número 03-2019, celebrada el día 31 de enero de 2019, tomó como acuerdo la representación del licenciado Parris Quesada Madrigal como candidato para la integración al proceso de formulación presupuestario 2020, dada las siguientes competencias y calidades profesionales:

Nuestro candidato tiene una licenciatura en Administración de Empresas con Énfasis en Banca y Finanzas, con certificaciones en Riegos Operativos de la UCR y Riesgo Financieros del INCAE, además es profesor universitario por más de 13 años, impartiendo cursos como: Planificación Estratégica, Análisis Financiero, Auditoría, Administración Financiera, Matemática Financiera, Microeconomía, Macroeconomía, Finanzas Internacionales, Formulación-Evaluación de Proyectos y Análisis Presupuestario, entre otros.



Corte Suprema de Justicia
Secretaría General

Además, el licenciado Quesada Madrigal, tiene una amplia ***experiencia en la función del cargo***, durante el año 2016 y 2018 participó activamente y representó su función en forma íntegra en todas las sesiones extraordinarias del Consejo Superior relacionadas al presupuesto institucional como consta en las actas correspondientes.

Trayectoria laboral: ha laborado por 26 años en el Poder Judicial, en la Dirección de Gestión Humana.

Trayectoria en organizaciones sociales: ha recorrido 23 años en la dirigencia del Poder Judicial en diferentes organizaciones y asociaciones.”

- 0 -

Por su parte, la licenciada Ana Luisa Meseguer Monge, Presidenta de la Asociación Costarricense de Juezas, mediante nota del 1 de febrero gestionó:

“En mi calidad de Presidenta de la Asociación Costarricense de Juezas, le comunico que en respuesta al Oficio Número 898-19, remitido el día 28 de enero recién pasado, de conformidad con el Acuerdo del Consejo Superior del Poder Judicial, adoptado en la Sesión 10-18, celebrado el 10 de febrero de 2018, bajo Artículo LXVIII, nuestra organización social, decidió proponer a la **LICENCIADA ELIZABETH MONTERO MENA**, Jueza Integrante del Tribunal Penal del II Circuito Judicial de San José, con asiento en Montelimar de Goicoechea para que, nos represente en las sesiones de la Comisión de Formulación Presupuestaria, correspondiente al año 2020.

De esta forma, en tiempo y forma, doy respuesta a la audiencia conferida.”

- 0 -

Aunado a ello, la licenciada Meseguer Monge, de calidades anteriormente citadas, mediante correo electrónico del 8 de febrero de 2019 manifestó:

“Hoy viernes 8 de febrero, vence el plazo para contestar esta audiencia. Hemos enviado otro correo con archivo adjunto pero, ahora lo reitero, debido a que no hemos obtenido acuse de recibo. Estamos enteradas que esa situación obedece a un fallo o caída del sistema informático del Poder Judicial.”

-0-



Corte Suprema de Justicia
Secretaría General

El licenciado Mario Alberto Mena Ayales, Presidente de la Asociación Nacional de Empleados Judiciales, ANEJUD, mediante el oficio N° ANEJUD-0036-2019 del 5 de febrero de 2019, comunicó lo siguiente:

“...El Sindicato, Asociación Nacional de Empleados Judiciales (ANEJUD) extiende un cordial saludo al Honorable Consejo Superior del Poder Judicial, agradeciendo la deferencia y en complemento al acuerdo adoptado por esta Instancia Sesión N°10-18 celebrada el 6 de febrero en curso, Artículo LXVIII, dando audiencia a las Organizaciones del Poder Judicial para designar un Representante Gremial ante las reuniones de la Comisión de Presupuesto - Proceso de Formulación Presupuestaria 2020.

La Junta Directiva de esta Organización Sindical, acordó designar al Lic. Parris Quesada Madrigal, como Representante, quien cuenta gran trayectoria en el Poder Judicial, con una Licenciatura en Administración de Empresas con Énfasis en Banca y Finanzas, con certificaciones en Riegos Operativos de la Universidad de Costa Rica (UCR) y Riesgo Financieros del Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE).

Docente Universitario por más de 13 años, impartiendo cátedras de: Planificación Estratégica, Análisis Financiero, Auditoría, Administración Financiera, Matemática Financiera, Microeconomía, Macroeconomía, Finanzas Internacionales, Formulación - Evaluación de Proyectos y Análisis Presupuestario, entre otros.

Dentro de su currículo se incorpora experiencia participativa en diferentes sesiones extraordinarias del Consejo Superior relacionadas al presupuesto Institucional. Cuenta con 25 años de experiencia laboral destacado en la Dirección de Gestión Humana en diferentes puestos profesionales y jefaturas.”

- 0 -

Asimismo, la máster Adriana Orocú Chavarría, en su condición de Presidenta de la Asociación Costarricense de la Judicatura, en correo electrónico del 6 de febrero de 2019, comunicó:

“...informo el interés como en calidad de Presidenta de la Asociación Costarricense de la Judicatura (ACAJUD), la cual es la asociación más representativa de jueces y juezas del Poder Judicial - tal como consta en las certificaciones remitidas al Departamento de Gestión Humana de la institución-



Corte Suprema de Justicia
Secretaría General

para asistir a las sesiones del Consejo Superior, para la construcción del anteproyecto de Presupuesto del Poder Judicial 2020. ”

-0-

Además, el señor Roberto Madrigal Zamora, Secretario General del Sindicato de la Defensa Pública, en correo electrónico del 7 de febrero de 2019, comunicó:

“...en respuesta al oficio 895-19 que nos fue hecho llegar en fecha 28 de enero de este año, nos permitimos nominar como nuestros candidatos para que nos representen en las sesiones del proceso de Formulación Presupuestaria que el Consejo Superior del Poder Judicial iniciará a partir del 14 de febrero del año en curso a los señores Jorge Cartín Elizondo -con número de cédula 2-541-370- y Sergio Valverde Alpízar -con número de cédula 1-702-795- en el entendido de que uno suplirá al otro en caso de imposibilidad de asistir a alguna de las sesiones.

No omitimos hacer ver que nuestra postulación coinciden con la realizada por el Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras del Poder Judicial en razón de la comunión de intereses que como organizaciones sindicales tenemos.

- 0 -

El señor Hernán Campos Vargas, Secretario General del Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras del Poder Judicial, SITRAJUD, mediante el oficio N° 022-S-2019 del 7 de febrero de 2019, solicitó lo siguiente:

“...En fecha 28 de enero del año en curso, recibimos Oficio N° 916-19, suscrito por el Licenciado Carlos T. Mora Rodríguez, Subsecretario General interino, en el que se nos participa al proceso de Formulación Presupuestaria 2020; cuyas sesiones se llevarán a cabo los días jueves, a partir del 14 de febrero del año en curso, a la vez se previene proponer a más tardar el 8 de febrero, la persona participante.

Mediante correo electrónico de fecha 29 de enero en curso, se realiza consulta ante la Secretaría General de la Corte; que en forma literal detallo:

“Previo a dar respuesta al Oficio # 916-19, del veintiocho de enero del dos mil diecinueve, suscrito por el Licenciado Carlos Toscano Mora Rodríguez, Subsecretario General Interino, le solicito consultar al Licenciado Mora si es posible que pueda asistir un integrante de nuestra Junta Directiva a las dos primeras sesiones del mes de febrero próximo, en representación del titular que



Corte Suprema de Justicia
Secretaría General

representará al Sindicato, y a partir del mes de marzo, hasta su finalización, el titular tendrá presencia en las mismas. Lo anterior obedece a que la persona designada (titular), en las dos primeras fechas dará una capacitación que le fue programada con antelación.”

En fecha 30 de enero del año en curso, recibimos respuesta de la señora María José Alfaro Rojas, Prosecretaria General; que literalmente dice:

“Buenas tardes, con instrucciones del Lic Carlos T. Mora Rodríguez, Subsecretario General interino, le comunico que pueden enviar a conocimiento del Consejo Superior los dos nombres de los representantes del Sindicato, a así dejar claro la situación antes este Órgano y con esto dar respuesta al oficio N°916-19”.

Mediante oficio N° 017-S-2019, de fecha 31 de enero último, se solicita autorización para que los integrantes de la Junta Directiva Jorge Eduardo Cartín Elizondo, cédula de identidad N° 02-0541-0370, Secretario de Asuntos Laborales, asista como titular a partir del mes de marzo hasta concluir el proceso, y Sergio Alonso Valverde Alpízar, cédula de identidad N° 01-0702-0795, Vocal 1, participe en las sesiones del mes de febrero en la Formulación Presupuestaria 2020.”

- 0 -

El señor Oscar Umaña Chacón, Gerente General de Coopejudicial, mediante el oficio N° GGC3347/2019 del 8 de febrero de 2019, gestionó lo siguiente:

“...Después de un cordial saludo, nos permitimos informarle que nuestro Consejo de Administración, en su Sesión Extraordinaria N° 05-01/2019 celebrada el 30 de enero de 2019 acordó nombrar como representante ante el proceso de Formulación Presupuestaria 2020 a la señora Marta Asch Corrales.

Quedamos a su disposición para cualquier consulta o aclaración adicional.”

- 0 -

El señor Álvaro Rodríguez Zamora, Secretario General del Sindicato Asociación de Investigadores en Criminalística, ANIC, mediante oficio N° 0015-19 del 8 de febrero de 2019, comunicó:



Corte Suprema de Justicia
Secretaría General

“Reciban un cordial saludo de parte del Sindicato ANIC; a su vez, en referencia al oficio N° 910-19, con fecha del 28 de enero de 2019, proponemos de parte de nuestro Sindicato como candidato al señor, Héctor Luis Venegas Guzmán, cédula 501110754, jubilado, miembro activo y actual Secretario de Finanzas de ANIC, en proceso de Formulación Presupuestaria 2020.”

- 0 -

Se acordó: 1.) Tomar nota de las anteriores comunicaciones presentadas por cada una de las Asociaciones Gremiales y Sindicatos de Empleados Judiciales, mediante la cual propusieron a una persona para que los represente en la Comisión de Presupuesto. **2.)** Seguidamente se somete a votación la elección de un representante y suplente de los gremios y de la Judicatura: **a.) Gremios:** Por mayoría fue electo como representante el licenciado Parris Quesada Madrigal quién obtuvo tres votos; y como suplente resultó electa la máster Marta Asch Corrales quién recibió dos votos. **b.) Judicatura:** Por unanimidad fue electa como representante la licenciada Adriana Orocú Chavarría y se designa por unanimidad como suplente a la licenciada Elizabeth Montero Mena.

Las Direcciones de Gestión Humana, de Planificación y el Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional, tomarán nota para lo que corresponda. **Se declara acuerdo firme.”**

Atentamente,

Ricardo Calderón Fernández
Prosecretario General interino
Corte Suprema de Justicia

- c: Dirección de Planificación
Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional
Dr. Yessenia Paniagua Gómez, Presidenta de la Asociación de Profesionales en Psicología del Poder Judicial (APSIPJUD)
Sr. Hernán Campos Vargas, Secretario General del Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras del Poder Judicial, SITRAJUD
Lic. Juan Carlos Sebiani Serrano, Presidente de la Asociación Nacional de Profesionales del Poder Judicial (ANPROJUD)



Corte Suprema de Justicia
Secretaría General

Máster Mauricio Villalta Fallas, Gerente General de la Asociación de Servidores Judiciales, ASOSEJUD

Licda. Ana Luisa Meseguer Monge, Presidenta de la Asociación Costarricense de Juezas

Lic. Mario Alberto Mena Ayales, Presidente de la Asociación Nacional de Empleados Judiciales, ANEJUD

Máster Adriana Orocú Chavarría, en su condición de Presidenta de la Asociación Costarricense de la Judicatura

Sr. Roberto Madrigal Zamora, Secretario General del Sindicato de la Defensa Pública

Sr. Hernán Campos Vargas, Secretario General del Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras del Poder Judicial, SITRAJUD

Sr. Oscar Umaña Chacón, Gerente General de Coopejudicial

Sr. Álvaro Rodríguez Zamora, Secretario General del Sindicato Asociación de Investigadores en Criminalística, ANIC

Lic. Parris Quesada Madrigal, Presidente de la Asociación de Servidores Judiciales, ASOSEJUD

Licda. Elizabeth Montero Mena, Jueza Integrante del Tribunal Penal del II Circuito Judicial de San José

Diligencias / Refs: (13342-18, 1189-19, 1214-19, 1285-19, 1310-19, 1415-19, 1475-19, 1521-19, 1551-19, 1547-19, 1603-19, 1688-19)

Andrea